Acta nº 9
Acta de la reunión de la Junta de Personal del PDI Funcionario celebrada el miércoles 26 de abril de 2017

Convocada por el Presidente de la Junta del Personal Docente e Investigador Funcionario, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta nº 8 de la sesión anterior (09-02-2017).
2. Informe del Presidente.
3. Recogida de firmas para solicitar la revisión de la dedicación docente del profesorado funcionario.
4. Ruegos y preguntas.

En Burgos, siendo las 13:00 horas del día 26 de abril de 2017, e reúnen en el Aula Fuero Viejo de la Facultad de Derecho los asistentes, citados a continuación, miembros de la Junta del PDI en sesión ordinaria para tratar los asuntos del Orden del Día:

Asistentes:
Cristina Alonso Tristán
Nuria Belloso Martín
Isabel González Díez
Juan Carlos Rad Moradillo
Mª Remedios Pedrosa Sáez
Roberto Quesada Pato
Julio Jesús Santillana Juez
María Isabel Valdizán García
María Fernández Hawrylak
Juan María Espinosa Pascual

Justifican su ausencia:
Rafal Calvo de León
Jesús Manuel Maudes Raedo
César Ignacio García Osorio

1º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior:
Se aprueba el Acta de la sesión anterior (09-02-2017) por asentimiento.

2º. Informe del Presidente:
a) Se informa de las siguientes cuestiones de carácter general:
- Recepción del Informe de Absentismo por bajas (trimestral).
- Se recibe una (1) prórroga de un profesor el área de conocimiento de Química Orgánica con destino en la Universidad de Alcalá.

b) Se informa de las siguientes cuestiones de las comisiones:

- El Presidente resume lo acordado en Consejo de Gobierno: aspectos docentes relacionados con la situación de las asignaturas optativas, y aspectos de investigación como la denegación de una solicitud de año sabático.
- Comisión de Formación: se reenviará a los compañeros un correo para que decidan quién será el representante de la JPDI que formará parte en la convocatoria de los proyectos de Innovación Docente.
- Comisión de Docencia: la Vicerrectora de Políticas Académicas ha contactado con el Presidente para invitarle a la reunión donde se trate la aprobación del calendario académico, para la que acudirá la representante de la Comisión de Docencia.
- Comisión de Profesorado: se informa que la convocatoria del concurso de las plazas de la OEP (2015-2016) siguen su curso (tramitación de la documentación y su aprobación en Consejo de Departamento y Junta de Facultad). Será el Vicerrector de Personal Docente e Investigador quien las lleve a Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva. La gestión plazas correspondientes a la siguiente OEP (2017) ha comenzado, sin embargo, estas están pendientes de la aprobación de los presupuestos del Estado.
- La representante de la JPDI en la Comisión del DOCENTIA informa de un escrito presentado manifestando su desacuerdo en el procedimiento seguido en la evaluación del profesorado asociado, dado que parece incumplir la normativa vigente. Se valora esperar a la próxima reunión del DOCENTIA para valorar si procede hablar con el Vicerrector de Personal Docente e Investigador al respecto.

3º. Recogida de firmas para solicitar la revisión de la dedicación docente del profesorado funcionario:

Los miembros de la JPDI exponen el malestar que en reiteradas ocasiones el profesorado funcionario ha trasladado a los representantes de la Junta en los distintos Centros en relación a la dedicación docente, al número elevado de alumnado en algunos casos, la supresión de optatividad en otros, la escasa valoración de actividades docentes como la tutoría de TFG/TFM para la cantidad del tiempo que se le dedica, etc.

Por ello se acuerda recoger firmas entre el profesorado funcionario para que, en cumplimiento de las promesas electorales, se revise la normativa de dedicación docente. Algunos miembros de la JPDI se encargarán de la recogida de las firmas personalmente en aquellos centros donde imparten docencia. Previa a esta acción, se enviará un correo electrónico desde la cuenta de la Junta para comunicarlo.

4º. Ruegos y preguntas:

Se ruega enviar un mensaje desde la cuenta de la JPDI al profesorado funcionario recordando que en la web se encuentra publicada toda la documentación relacionada con las reuniones y negociaciones en las que ha participado nuestro órgano de representación.

Se enviará un escrito a la Comisión de Investigación solicitando que se invite a un miembro de la JPDI que cumpla con los requisitos de esta Comisión, con voz y sin voto, a formar parte de la misma, del mismo modo que se ha invitado a un representante en otras Comisiones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:20 horas del 26 de abril de 2017.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan María Espinosa Pascual